

16/06/2022

Coquimbo: Imputada por estafa a Comité de Vivienda se mantendrá en prisión preventiva

El fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, informó hoy que el Juzgado de Garantía de Coquimbo mantuvo la prisión preventiva contra una mujer, investigada por estafas a raíz del caso del Comité de Vivienda 16- S en audiencia de revisión de la medida cautelar.

Dicha audiencia fue a solicitud de la defensa de la imputada.

Cabe recordar que la Fiscalía de Coquimbo mantiene la investigación en carácter de formalizada, la cual busca esclarecer hechos que habrían ocurrido entre los años 2019 y 2021 y que afectarían al menos a 408 personas que entregaron sus recursos económicos.

El fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, informó que la mujer actuaría como “tesorera de la organización y se apropió de fondos de personas que integraban la organización, y que fueron usados para fines personales”, dijo. “Fue engañando en los supuestos avances de los procesos de postulación de departamentos y casas. Esto hizo que la gente confiara en ella y proporcionara sus recursos”, agregó.

“No hay duda que hay afectación en 408 víctimas, 408 sueños de la casa propia y el Ministerio Público se compromete en esa persecución”, dijo Correa.

En su momento, cuando la mujer fue formalizada, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida.

El plazo de la investigación aún está vigente, informó la Fiscalía.

